Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4569754766

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1509004961	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS) — R.U.C. o C.I. 80002269-6

Domicilio: CONSTITUCIÓN Y LUIS ALBERTO DE HERRERA — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: PROSALUD FARMA S.A — R.U.C. o C. 80033584-8

Domicilio: CAP. LOMBARDO NRO. 2051 — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
21/04/2023	14/04/2023	00:00 hs de	31/05/2025	24:00 hs de	778	Gs. 2.287.459.484

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	24.378.677
I.V.A. s/Prima	2.437.868
Premio	26.816.545
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	26.816.545

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0008	Res.S.S	Nº 313/98	Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matricula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 26.816.545

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/05/2023	2.234.713
1	14/06/2023	2.234.712
2	14/07/2023	2.234.712
3	14/08/2023	2.234.712
4	14/09/2023	2.234.712
5	14/10/2023	2.234.712
6	14/11/2023	2.234.712
7	14/12/2023	2.234.712
8	14/01/2024	2.234.712
9	14/02/2024	2.234.712
10	14/03/2024	2.234.712
11	14/04/2024	2.234.712
TOTAL		26.816.545

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGURO

MARIELA GAONA
APODERADA

21/04/2023
10:31

Patria Seguros

Póliza Nro: 1509004961
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: PROSALUD FARMA S.A

Codigo de Seguridad: 4569754766

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS), con domicilio en CONSTITUCIÓN Y LUIS ALBERTO DE HERRERA, ASUNCIÓN-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.287.459.484.- (Guaranies: dos mil doscientos ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PROSALUD FARMA S.A , con domicilio en CAP. LOMBARDO NRO. 2051,ASUNCIÓN-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 135/2023 LPN N° 32-22 "Adquisición de Medicamentos Varios y Otros para el IPS". ID N° 414.194.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE